

En la batalla para que se juzgue a los socios civiles de las dictaduras, el fallo que dejó fuera de la organización de periodistas de Chile al propietario y ex director de *El Mercurio* es un triunfo en el camino de la verdad y la profundización de la democracia.

# Más allá del límite de lo posible: Agustín Edwards expulsado del Colegio de Periodistas

Texto

Javiera Olivares \*

fotoilustración

Sebastián Miquel / maíz

“¿Usted cree que Edwards dormirá mal esta noche?”, fue probablemente la pregunta más original que se hiciera el 20 de abril pasado, horas después de conocerse públicamente el fallo del Tribunal Regional de Ética y Disciplina del Consejo Metropolitano del Colegio de Periodistas de Chile, que expulsó a Agustín Edwards Eastman por graves faltas a la ética durante la dictadura de Augusto Pinochet. La interrogante sería el preludio de un sinnúmero de llamados nacionales e internacionales de reporteros ávidos en conocer más detalles sobre el fallo de primera instancia. Aunque la concentrada propiedad de los medios de comunicación en Chile y su certero correlato editorial parecieron dejar un tanto invisible el histórico fallo, el mundo observó con cuidado cómo el tribunal ético de la organización de periodistas más grande de nuestro país despedía a quien hace poco menos de un año paseaba tranquilo en velero en las cercanías del puerto de Nybrokajen, en el centro de Estocolmo. ¿La señal? Unívoca y clara: el periodismo cuenta —como condición sine qua non— con el imperativo ético de cumplir con el rol social que lo inspira bajo el respeto total a la democracia y a los derechos humanos. Por ello, quienes presentamos el requerimiento de investigación no buscábamos dejar insomne a nuestro excolegiado, sino más bien dar una señal clara que expresara la voluntad de constituir un gre-

mio de periodistas dispuestos a luchar por la profundización democrática y no por su conspiración.

Los argumentos del fallo son elocuentes: durante el gobierno de la Unidad Popular, el dueño de la cadena de diarios de *El Mercurio* y heredero de uno de los grupos económicos más antiguos de Chile recibió más de un millón de dólares por parte de la Agencia Central de Inteligencia, CIA, y lideró la campaña de desestabilización del gobierno del presidente Salvador Allende, que culminó en el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973. De acuerdo con la investigación, desde entonces el diario apoyó la persecución política y las violaciones a los derechos humanos, participando en operaciones de desinformación. Cabe agregar que la denuncia ética recuerda la importancia del Bando N° 15 de la Junta Militar, que el 12 de septiembre de 1973, “como medida precautoria”, sólo autorizó la circulación de *El Mercurio* y *La Tercera*, disponiendo la “clausura” del resto de la prensa. En la misma línea, el diario publicó los nombres de aquellos comunicadores perseguidos por Pinochet bajo amenaza de muerte, infringiendo su deber de amparo.

Pero quizás uno de los argumentos más sólidos del requerimiento patrocinado por el abogado Luis Cuello es el que evoca el montaje periodístico del 9 de abril de 1987. Ese día, las fotografías de Iván Barra Stuckrath y Jorge Ja-

ña Obregón ocuparon la portada de *El Mercurio* bajo el título “Identificados violentistas del PC en el Parque O’Higgins”, atribuyéndoles la calidad de cabecillas de los enfrentamientos ocurridos en el acto realizado en el marco de la visita del Papa. Un par de horas antes de que circulara la portada, los supuestos responsables habían sido detenidos en sus hogares por la CNI, que los mantuvo bajo reclusión y torturas por diez días. La falsedad de las imputaciones obligó a liberarlos sin cargos. La conexión entre la CNI y Edwards quedaba en evidencia.

La contundencia de la denuncia y del fallo de primera instancia —incluso más allá de una eventual apelación por parte de la defensa de Edwards— es un triunfo indiscutible para quienes buscamos hacer justicia con los cómplices civiles de la dictadura. Los periodistas y dirigentes de organizaciones de derechos humanos que firmamos la denuncia podemos sentirnos tranquilos de que, al fin, la cultura democrática de Chile permite ir más allá del límite de lo posible y pensar en hacer justicia, sometiendo a consecuencias legales y éticas, a personajes tan poderosos como Carlos Alberto Délano, Julio Ponce Le Rou o el otrora intocable Agustín. ♦

Nota originalmente publicada en el periódico chileno *The Clinic*, el 17 de mayo de 2015.

\* Presidenta del Colegio de Periodistas de Chile.

# EL MERCURIO

Santiago de Chile, Martes 17 de Abril de 1973

Toda  
la  
P R  
A E



ven los consumidores para poder comprar un...  
Puente y luego dobla por Rosa...  
La Selects", de calle S

En Santiago.-

## Graves Dificultades Para Abastecerse de

Graves dificultades se están presentando para abastecer a la ciudad de pan, debido a que numerosos sectores de la industria han suspendido sus labores habituales de producción. En consecuencia, se ha generado una fuerte demanda en los puntos de venta que obliga a largas colas, listas de espera y consiguientemente a la falta de disponibilidad de pan en los puntos de venta.

Según se informó, el funcionamiento de panaderías que los trabajadores comienzan a iniciar a las 0 hora de la mañana, no se han podido poner a punto de funcionamiento.

Entre tanto, el Gobierno ha recurrido a las bonificaciones en...

se sentía que los "panaderos" un alza de precios que podría llegar a 2 escudos por kilo. En consecuencia, el kilogramo de pan vale 17 escudos.

### BONIFICACION

Al informar oficialmente sobre esto, el Ministerio del Trabajo dijo que se había impuesto la huelga nacional que los trabajadores proyectaban iniciar desde la mañana de la madrugada de ayer. Lo que mediante el otorgamiento de bonificación de diez escudos diarios a cada obrero que trabaje por ciento de jornada los días dominicos y festivos, todo con cargo a la industria. Los trabajadores se organizaron también, por su parte, una familia que se comprometió a que los permisos abastecer el mercado...

esta decisión...  
en el...  
además un...  
previsto...  
todas las...  
Por...  
torna...  
para la...  
una...  
relativos...  
realizado...  
148 y...

ANEP... Pide...  
00% de...  
...